

Diputados de comisión de Relaciones Exteriores emplazan a Boric a dialogar con EE.UU. por aranceles



Miembros de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados emplazaron al presidente Gabriel Boric a retomar el diálogo con las

autoridades norteamericanas por el alza arancelaria impuesta por Donald Trump. Tras darse a conocer los nuevos aranceles impuestos por el presidente Donald Trump, el embajador de China en Chile, Niu Qingbao dijo que las amenazas económicas de Estados Unidos no cambiarán la base de la cooperación económica entre China y Chile, según La Tercera. Lee también...: ¿Y qué pasó con el TLC? Como los aranceles de Donald Trump se "saltan" el acuerdo comercial con Chile El embajador acusó a Estados Unidos de buscar inestabilidad en la economía global. Sin embargo, dijo que espera que las autoridades chilenas protejan los derechos e intereses de la empresa minera Tianqi, proporcionando un entorno empresarial justo y transparente, esto en relación al acuerdo entre Codelco y SQM por el litio del Salar de Atacama. El parlamentario liberal y presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, Vlado Mirosevic, manifestó la necesidad de establecer un diálogo entre Chile y Estados Unidos. En la misma línea, el diputado de Renovación Nacional, Diego Schalper, acusó al presidente Gabriel Boric de tomarse el incremento arancelario con irresponsabilidad. La presidenta de la Confederación de la Producción y Comercio (CPC), Susana Jiménez, sostuvo que aunque se tomen medidas preventivas frente al alza de los aranceles, seguirá habiendo efectos negativos en la economía nacional. Pablo Barberis, docente de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, reconoció la importancia de China como socio comercial para Chile, y dijo ver como algo positivo los dichos del embajador de la potencia asiática. El aumento de aranceles por parte de EE.UU. ha generado incertidumbre económica a nivel mundial. Distintos países ya han comenzado gestiones para intentar revertir la medida, que comenzó a regir ayer sábado.